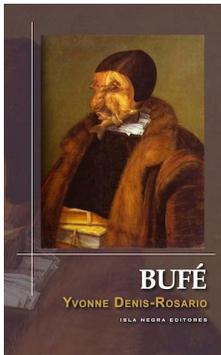


## ¿Bufé ético o deshonrando la toga?



*Bufé*  
Yvonne Denis Rosario  
2012  
Editorial Isla Negra  
San Juan, Puerto Rico  
ISBN: 978-9945-455-86-1

Martín Cruz Santos  
Universidad Metropolitana  
[macruzsa@gmail.com](mailto:macruzsa@gmail.com)

Después de leer *Capá Prieto*, la fascinante colección de cuentos que Yvonne Denis Rosario publicara con la Editorial Isla Negra hace casi cinco años, nos quedamos con esa expectativa del porvenir, como quien permanece en vela esperando un próximo relato. No tuvimos que aguardar tanto, porque con la publicación de su novela titulada *Bufé*, con la misma editorial, volvemos a apreciar la narrativa de la autora. Esta vez son dos narraciones paralelas que fluyen y se entrecruzan, historias dialogantes, continuas y discontinuas recorridas por la memoria de Marina Algas, el personaje principal.

*Bufé* es una novela rica en descripciones. Abre el lector la primera página, el comienzo del capítulo primero, y se encuentra con el recuerdo preciso de las cotidianidades familiares, según la mirada de Marina, la de la niñez. La limpieza de un pez traído a la

casa como producto del gusto por la pesca tanto del padre como del padrino, de quien hurga en la memoria, recuerdo vivo, es minuciosa; tanto como la descripción de lujo, los afanes codiciosos y la corrupción presentes en las oficinas del bufete de abogados donde Marina trabaja años después, un espacio donde lo legal y lo moral no siempre coinciden, pero sí lo contrario. Así transcurrían los días y los afanes en el prestigioso bufete McCormick, en la Milla de Oro, Hato Rey. En aquel espacio recibieron a Marina, por vez primera, de modo ceremonioso, y cito:

La habían hecho pasar con una ceremonia ética tan rigurosa, que temía moverse al atravesar el marco elaborado de una puerta de madera de dos hojas; el que incrustado en el centro tenía un cristal biselado con las letras principales de abogados al relieve, McC. (pág. 17-18)

Más allá de la descripción pormenorizada de la decoración y el gusto de los abogados del bufete, hallamos un punto inicial de contraste entre la pretendida ceremoniosidad ética del recibimiento y la conducta moral profesional de sus miembros que, como elemento principal se destaca en la trama. Considero necesario introducir una definición pertinente como contestación a una pregunta inherente al problema presentado. La interrogante es, a mi entender, ¿qué es ética?

Definimos ética como la reflexión filosófica de la conducta moral. La ética corresponde sólo a los seres humanos y sus relaciones con el entorno cultural, entiéndase social, político, económico y ecológico. Como vemos, abarca bastante. Somos seres morales, porque convivimos en grupos sociales que establecen valoraciones y regulaciones normativas para la convivencia social. Esas normas indican lo que debe ser, según lo han interiorizado los miembros de un colectivo. De ahí que hablemos de moralidad definida como los actos o hechos prácticos de los individuos conformes a la moral establecida. Se trata del vivir bien o hacer el bien, lo bueno en sentido moral.

Al respecto, emerge otro contraste principal en la novela. Si de trabajo, profesión u oficio se trata, o de una ética del trabajo, fluye en la narración la presencia de dos vivencias éticas distintas. Por un lado, la de los padres de Marina, de quienes ella afirma: *“Mis padres trabajaron arduamente por mí”* (p.19); y especifica que el trabajo de

su padre, Juan Algas, la lavandería, “*era uno muy sacrificado*”, ocupación que había desempeñado desde su juventud. Experiencia que la misma Marina comparte en el desempeño de sus competencias profesionales. El contexto socioeconómico donde ella creció fue el de la clase trabajadora, el del empuje y el esfuerzo para salir adelante. Pero ese no es el mundo tras el marco elaborado de una puerta de madera de dos hojas que da acceso al derroche de lujo y talento jurídico de McCormick, donde la apariencia externa y la facturación por hora prevalecen sobre cualquier ética. Esa es la visión de aquellos abogados.

Marina Algas pertenece a otro mundo, a otra ética. Es importante acotar que la ética trata de los actos morales de los seres humanos, es decir, de la vida consciente manifestada en valores y costumbres que configuran el “*ethos*” (modo de ser o carácter adquirido), o como decía el viejo Aristóteles, “una segunda naturaleza”. Sí, segunda, porque el ser humano es un animal ético. Pero tal parece que en McCormick la segunda es un pretexto corruptible, en descomposición continua, pero disfrazada con una imagen corporativa intachable que, en realidad, era “*decadente y en podredumbre*” de manera “*progresiva e irreversible*”, como adjetiva la autora a finales del capítulo 19 e inicios del 20. El interés recurrente, y para nada de moral jurídica, era mantenido, y cito:

Hasta Garza sonreía, había logrado lo que quería, porque en esencia, su interés era que se siguiera produciendo, que llegaran abogados jóvenes o no tan jóvenes a facturar, para hacer crecer las arcas (p. 136).

Detengámonos a reflexionar un momento. Un corrupto no nace, se hace. De ahí que, en es necesario catalogar la ética como un componente imperativo, pues necesitamos aprender a fundamentar bien la conducta moral en las profesiones y en la vocación que debe serle subyacente a cada una de ellas. La trama tan vivida y cruda de un bufete de abogados que tan magistralmente describe Yvonne Denis Rosario, contiene lecciones éticas ineludibles. Me aventuro a interpretar algunas y me disculpo con la autora, si extrapolo aspectos que se escapan del texto o nunca estuvieron allí.

Cuando nos referimos al trabajo profesional o la profesión entendemos la actividad mediante la cual el ser humano y ciudadano busca solucionar sus necesidades materiales y las de los suyos, servir a la sociedad y perfeccionarse como ser moral. La

parte final de la definición implica que existe una moral profesional o un conjunto de facultades y obligaciones que contrae el profesional en virtud de la labor que ejerce en la sociedad. Por tanto, todo trabajo profesional, y en general, todo trabajo u oficio, está ligado a fines sociales y conlleva deberes morales.

El deber moral se cumple o no en virtud de la vocación personal y de la finalidad de la profesión específica que ejerzamos. En todo caso el primer deber profesional es la formación científica, es decir, conocer disciplinada y sistemáticamente el campo de trabajo escogido. Otro deber relacionado con el anterior es la actualización constante. Y un deber imprescindible es el respeto a la persona. A éstos deberes les acompañan dos responsabilidades primordiales: una, el no tomar la profesión como mero afán de lucro, y dos, la honradez y el decoro que enaltezcan y dignifiquen la vocación de servicio.

Eugenio María De Hostos, en su obra *Moral Social*, en el capítulo XXVI, titulado “La Moral Social y las profesiones” plantea que *“todo oficio o función social requiere un número determinado de deberes, que se cumplen tanto menos cuanto mayor es la repugnancia con que se los reconocemos, y toda vocación extraviada impone deberes extraviados”*. Elocuentes palabras las del Ciudadano de América, como llamó Antonio S. Pedreira a Hostos. Para el buen entendedor con pocas palabras basta. Pero Hostos añade: *“Porque la sociedad humana quiere y requiere de sus miembros es que coadyuven (que ayuden) al orden social, y para eso hay que cumplir con su deber; y para que el cumplimiento del deber sea general, hay que hacer del deber una causa y origen de felicidad”*. He ahí el la cuestión.

Hablamos de vivir éticamente la profesión, es decir, guiada por principios que fundamenten la conducta moral. Se trata de la vivencia feliz de la vocación. Y dicho esto en Puerto Rico, lugar que como en otros países del mundo, suele ocurrir que no necesariamente escogemos la profesión porque la sustente una vocación, sino por razones económicas del mercado de empleos y las remuneraciones que podamos devengar. No obstante, estamos llamados desde nuestro fuero interno, y como en un diálogo de la película argentina titulada *Martín H.*, a tratar de escoger una profesión u

oficio que nos satisfaga espiritualmente y a que a la vez sintamos que nos pagan por hacer algo que nos gusta o que amamos. De lo contrario, los deberes no serán tan bien recibidos como el pago de la quincena, las regalías propias del oficio, la facturación frenética o los privilegios del acceso al poder servidos en los platos rebosantes de un bufé que terminará con un hedor insoportable.

Es la conversión de la profesión en mercancía, el trastocar la calidad por la cantidad, la pasión por el ser devorada por la avidez del tener – tan presente en McCormick - la degradación del ser hasta el punto que cada cual tiene valor económico, por tanto vale por lo que tiene, no por lo que es. Ciertamente, en ese plano estamos frente a una crisis de valores morales cuando los más sublimes entre ellos no se realizan o se postergan, cuando no existe la conciencia de la dignidad humana o disminuye el valor de ésta, cuando en la inversión de todos los valores los medios son absolutizados o tomados como fines en ellos mismos. Es un periodo de confusión de las ideas y tergiversación de las prioridades. Una etapa de transición que mientras más se prolongue, más se agudizará la crisis. Probablemente, la descripción más metafóricamente diáfana la encuentran en los capítulos finales de *Bufé*.

Con su novela, Yvonne Denis Rosario inquieta, sacude y convoca a profundizar en la realidad social nuestra, particularmente, el contexto donde lo legal y jurídico toman distancia de la justicia. Esperábamos este *Bufé*.



La Revista Umbral de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras está publicada bajo la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).